

## CONTRATACIÓN

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A Exp 72/2023: "SERVICIO DE RECOGIDA Y CAPTURA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS O EXTRAVIADOS EN EL MUNICIPIO DE LORCA"

Procedimiento abierto ordinario.

Presupuesto base de licitación: 300.847,01 € (IVA INCLUIDO)

En Lorca, a 9 de julio de 2024, a las 9,48 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número uno, que contiene la documentación administrativa, estando formada esta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ÁNGEL RAMÓN MECA RUZAFÁ, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D <sup>a</sup> ANA M <sup>a</sup> MÉNDEZ LARIO, LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D <sup>a</sup> . JUANA M <sup>a</sup> BONAQUE GARCIA-DELICADO, TÉCNICO de INFORMÁTICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D <sup>a</sup> ISABEL M <sup>a</sup> GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN.
• Vocal	• D <sup>a</sup> FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Ángel Ramon Meca Ruzafa.  
D. Juan María Martínez González.  
D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Bonaque García-Delicado.  
D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> García Pulido.  
D<sup>a</sup> Fátima Mínguez Silvente.  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Méndez Lario.  
D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

Asiste también presencialmente, en calidad de invitado, el representante del grupo municipal socialista, D<sup>a</sup> Irene Jódar Pérez.

En primer lugar, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de o de noviembre, de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ GONZALEZ JUAN MARÍA	09-07-2024 13:20:35
MECA RUZAFÁ ÁNGEL RAMÓN	09-07-2024 13:30:22





## CONTRATACIÓN

Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A continuación, por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca el 7 de junio de 2024, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 8 de julio del año en curso, a las 11,00 horas, y al que se han presentado las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	Fecha hora de presentación oferta
1	Anguimar Aguilar & Sicilia Servicios S.L	B30927180	06-07-2024 13:31
2	ESPRINECO, S.L.	B73480063	05-07-2024 16:19

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la declaración responsable que se ajusta al modelo de formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) indicado en la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas, se comprueba que son correctas; por tanto, quedan admitidas las ofertas por estar completa y en debida forma.

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Cláusula número 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas, ambos licitadores incorporan al sobre 1 la documentación administrativa de Inscripción en el registro correspondiente de núcleos zoológicos, junto con la declaración responsable del ANEXO III del presente pliego, relativa a la ubicación del centro.

Por razón de celeridad, la Mesa acuerda abrir, digitalmente, el sobre número dos, que contiene la documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar para informe a la unidad técnica correspondiente la documentación presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y se dio por terminado el acto a las 9:50 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Ángel Ramón Meca Ruzafa

Juan M<sup>a</sup> Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ GONZALEZ JUAN MARÍA	09-07-2024 13:20:35
MECA RUZAFÁ ÁNGEL RAMÓN	09-07-2024 13:30:22

